

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22386** *ASTURMEX DE HOSTELERÍA, S.L.*

María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 37/11 a instancia de Rosario Guadalupe Pillajo Cajia contra Asturmex de Hostelería, S.L., con CIF B 33136680, en reclamación de cantidad, en la que se dictó decreto de fecha 27 de mayo de 2011 por el que se declara la insolvencia total con carácter provisional de la citada Empresa por la cantidad de 4.047,75 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo la presente.

Oviedo, 27 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110045164-1**